Ejecútese, comuníquese por las Secretarías de Estado correspondientes, publicándose en todo el territorio de la República para su conocimiento y cumplimiento.

Dado en la Residencia accidental de San José de las Matas, República Dominicana, a los veintitres días del mes de Mayo del año mil novecientos veintinueve.

HORACIO VASQUEZ,
Presidente de la República.

Refrendado:
Luis Ginebra,
Secretario de Estado de la Presidencia.

Refrendado:
Dr. J. D. Alfonseca,
Secretario de Estado de lo Interior y Policía.

EL CONGRESO NACIONAL,

En Nombre de la República.

DECLARADA LA URGENCIA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

G. O. No. 4098.

NUMERO 1138.

Art. PRIMERO:—Por la presente quedan derogadas las Leyes que a continuación se expresan y cuyos balances por gastar son a la fecha los siguientes:

Ley No.	284	Reparación Palacio Senado Promulgada 27 Nov. 1925.	$ 8,330.79
"	" 21	Gastos Festejos Instalación Gobierno Constitucional, Set. 8 de 1924,	1,438.08
"	" 789	Viaje Presidente a la Habana, 19 Diciembre 1927,	50,000.00
"	" 471-a	Gastos Electorales, 27 de Mayo de 1926,	2,309.00
"	" 471-b	Gastos Electorales atrasados 27 de Mayo 1926,	5,447.40

"	"	612	Pago Alquiler Gobernaciones, 16 de Marzo 1927,	537.50
"	"	533-a	Gastos Gobernaciones, Nov. 6 de 1926,	457.02
"	"	621	Traslado restos Prócer General J. M. Imbert, 8 de Abril de 1927,	500.00
"	"	792	Cuerpo Bomberos, S. P. Macorís, San Fco. de Macorís, Puerto Plata, Santiago, La Vega, Barahona y La Romana, 19 de Noviembre de 1927,	36,000.00
"	"	817-A.	No. 9 Muebles C. Bomberos, Sto. Domingo, 21 de Nov. 1927,	400.00
"	"	817-A.	No. 16 Limpieza Ruinas Históricas, 21 de Nov. 1927,	14.94
"	"	850	Edificio Cuerpo Bomberos, Sto. Domingo, 21 Nov. 1927,	20,000.00
"	"	904	Creación Esc. de Aviación 19 de Abril 1928,	40,000.00
"	"	140	Indemnización prohibición entradas al País uvas Españolas, 27 Abril de 1925,	60.65
"	"	415	Consulado Copenhague, Sueldos-Gastos, 21 Mayo 1926,	3,540.00
"	"	452	Sufragar gastos deleg. 4to. Congreso Internacional de ciencias etc. Mayo 27, 1926,	1,200.00
"	"	465	Esculpir Busto a Duarte, 27 de Mayo de 1926,	49.54
"	"	475	Legación Dominicana Washington, año 1924, sueldos y gastos, Mayo 27, 1926,	900.00
"	"	628-A	Gastos recepciones representantes extrangeros, 20 de Abril de 1927,	8.12
"	"	733	Recepción representantes extrangeros, Set. 15 de 1927,	397.78
"	"	747	Pago deudas pendientes, Oct. 28 de 1927,	102.27

"	"	817-15	Muebles Legación Buenos Aires, 21 Noviembre 1927,	900.00
"	"	864-b	Pago cuota atrasada a la Unión Interparlamentaria, Nov. 22, 1927,	800.00
"	"	339	Construcción Palacio de Justicia, 28 de Diciembre 1925,	60,000.00
"	"	675	Sueldos y gastos Fiscal Administrativo, Junio 25, 1927, (Se deroga el art.4 de la Ley No. 675),	477.40
"	"	817-17	Construcción Palacio Justicia de Sto. Dgo., Nov. 21, 1927,	300,000.00
"	"	817-19	Construcción Palacio Justicia de Santiago, Nov. 21, 1927,	15,000.00
"	"	817-22	Pago deudas 1925/1926, Nov. 21 de 1927,	422.97
"	"	957	Construcción Palacio Justicia, Santiago, Mayo 26 de 1928,	15,000.00
"	"	398	Becas para Estudiantes (12), Mayo 12 de 1926,	2,875.00
"	"	460	Reparación Edificio Universidad, Mayo 27 de 1926,	20,000.00
"	"	593-a	Construcción Edificio Universidad, Dic. 15 de 1926,	84.963.50
"	"	593-b	Construcción Edificio, Esc. Normal Sto. Dgo., Dic. 15, 1926,	75,000.00
"	"	593-c	Muebles y útiles Universidad, Diciembre 15 de 1926,	25,000.00
"	"	666	Creación y sostenimiento museo y Biblioteca Nacional, Junio 24 de 1927,	5,000.00
"	"	701	Celebración Juegos Olímpicos, Junio 27 de 1927,	1,603.79
"	"	701-b	Impresión Libro Rep. Dominicana, Junio 28, 1927,	5,000.00
"	"	746-a	Construcción Casa Escuela, Los Llanos, Octubre 28 de 1927,	3,000.00
"	"	746-b	Construcción Casa Escuela Bayaguana, Octubre 28 de 1927,	1.524.50

"	"	796	Escuela Graduada, Salcedo, Noviembre 19 de 1927,	6,700.00
"	"	804	Construcción Escuela Normal, Azua, Nov. 19 de 1927,	14,000.00
"	"	805	Mobiliarios Esc. Normal S. P. Macorís, Nov. 19, 1927,	1,900.00
	"	832-b	Adquisición casa en Guayubín para Esc., Nov. 21, 1927,	386.50
"	"	848	Publicación Libros G. F. Deligne, Nov. 21, de 1927,	1,200.00
"	"	851	Dotar mobiliarios Laboratorio Físico Químico, Noviembre 21 de 1927,	11,700.00
"	"	833	Dentista Esc. Nigua y Esc. Correccional, Nov. 21, 1927,	1,800.00
"	"	538-1032	Escuelas Nocturnas (Véase Ley 901), Nov. 10 de 1926,	381.41
"	"	951-a	Reparación Local Esc. Rud. Rural comunes de Azua, Mayo 26 de 1928,	1.800,00
"	"	951-b	Construcción Casa Escuela Bánica, Mayo 26 de 1928,	1,500.00
"	"	1015	Protección obras autores Nacionales, 2 de Octubre 1928,	6,000.00
"	"	294	Sueldos empleados D. G. C. y Telégrafos, Dic. 3 de 1925,	60.00
"	"	296	Impresión Memoria Sec. Fomento, 3 de Diciembre 1925,	32.00
"	"	369	Construcción Puente Higuamo, Febrero 24 de 1926,	200,000.00
"	"	417	Estudio Puerto Santo Domingo, 21 de Mayo de 1926,	10,000.00
"	"	420	O. P. Construcción Carretera, Puentes, Mayo 22, 1926,	84,000.00
"	"	425-b	Continuación camino Las Matas-Cercado, Mayo 25, 1926,	5,000.00
"	"	446	Continuación Carretera Santiago-San José de las Matas, 27 de Mayo de 1926,	8,000.00
"	"	458	Camino Carr. Cotuy-Macorís-Rincón, Mayo 27 de 1926,	40,000.00

"	"	459-a	Carr. Hato Mayor-Sabana de la Mar, Mayo 27 de 1926,	10,000.00
"	"	510	Carr. La Vega-Jarabacoa, Setiembre 16 de 1926,	40,000.00
"	"	518-550	Construcción Teatro Nacional, Oct. 15 de 1926, (550 Nov. 23, 1926),	300,000.00
"	"	628-e	Acueducto de Azua, 20 de Abril de 1927,	20,000.00
"	"	667	Nicho para la Virgen de la Altagracia, 24 Junio 1927,	1,000.00
"	"	698	Construcción puente Río Higuamo y Muelle de Monte Cristy, Junio 27 de 1927,	270,000.00
"	"	744	Pago deudas año 1925-1926 (C. y Telégrafos), 27 de Octubre de 1927,	1,223.30
"	"	767-a	Camino Carr. Macorís-Pimentel, 7 de Noviembre 1927,	45,982.00
"	"	767-b	Mejoras Camino San Fco. de Macorís-Gaspar Hernández, 7 de Noviembre de 1927,	20,000.00
"	"	767-c	Camino Neyba-San Juan, 7 de Noviembre de 1927,	20,000.00
"	"	790	Carr. Puerto Plata-Sosúa, 19 de Noviembre de 1927,	4,000.00
"	"	801	Carr. Barahona-Duvergé, 19 de Noviembre de 1927,	5,000.00
"	"	801-b	Camino de Cabral a Polo, 19 de Noviembre de 1927,	5,000.00
"	"	801-c	Carr. Sabaneta-Guayubín,	20,000.00
"	"	806-a	Mejoras caminos Monte Plata-Yuna, 19 de Nov. 1927,	5,000.00
"	"	806-b	Barca o Puente Río Yabacao, 19 de Noviembre de 1927,	1,000.00
"	"	817-11	Gastos transportes, 21 de Noviembre de 1927,	2,685.88
"	"	817-18	Pozos Regiones áridas, 21 de Noviembre de 1927,	12,000.00

"	"	817-20	Pago deudas Garage 1925-1926, Noviembre 21, 1927,	5,625.15
"	"	817-21	Para cancelar deudas M. Catastrales, años 1925-1926, Noviembre 21, 1927,	122.14
"	"	838	Camino Bánica-Las Matas de Farfán, 21 de Nov. de 1927,	3,000.00
"	"	834-A	Arreglo Camino San Cristóbal La Toma, 21 Nov. 1927,	6,000.00
"	"	854-B	Camino Azua-Peralta, 21 de Noviembre 1927,	5,000.00
"	"	868	Gastos M. Catastrales, 22 de Noviembre de 1927,	1,171.72
"	"	953	Construcción Carr. Azua-Barahona, 26 de Mayo de 1928,	62,053.00
"	"	43	Pago Inspectores de Frutos, Octubre 21 de 1924,	1,463.89
"	"	60	Compra semillas habichuelas, Noviembre 10 de 1924,	44.67
"	"	372	Traslado de Esc. Agronómica Moca, Marzo 1o. de 1926,	59,386.30
"	"	408	Traslado y establecimiento de 25 familias alemanas, 21 de Mayo de 1926,	18,108.40
"	"	447	Colonización de Juan Gómez, Mayo 27 de 1926,	24,392.69
"	"	799	Sostenimiento de Bachilleres en Ciencias Agrícolas, 19 de Noviembre de 1926,	425.00
"	"	860	Investigaciones geológicas y Mineralógicas, 22 de Noviembre de 1927,	190.60
"	"	955-B	Ayuda gastos Exposición, La Vega, 26 de Mayo de 1928,	1,000.00
"	"	397	Ayuda Construcción Asilo San B. Abad, 11 de Mayo de 1926,	4,000.00
"	"	430	Terminación Hospital "La Humanitaria", 25 Mayo de 1926,	15,000.00
"	"	501	Construcción Edificio Hospital Azua-Barahona, 9 de Setiembre de 1926,	8,000.00

"	"	517-B	Reedificación Edificio Hospital "Padre Billini", 15 de Octubre de 1926, 119.72
"	"	665-A	Gastos construcción e instalación Sala de Operaciones S. V. de Paul, 24 de Octubre de 1927, 589.11
"	"	665-B	Equipo Hospital Santa Ana, Moca, 24 de Octubre 1927, 1,000.00
"	"	673	Gastos funerales y sepultura Dr. Betances, 25 de Junio de 1927, 500.00
"	"	690-a	Nurses para Serv. Hospitales, Junio 27 de 1927, 3,761.22
"	"	803	Sueldos enfermeras Hospital "Nacional", Nov. 19 de 1927, 15.00
			TOTAL: $ 2,186,579.95

Art. SEGUNDO:—La suma de $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS ORO AMERICANO), votada por la Ley No. 371 de fecha 25 de Febrero de 1926, para mejora del Muelle y Puerto de Monte Cristy, se destina a lo siguiente:

a) Para gastos realizados con motivo de la concurrencia de la República a la Exposición de Sevilla (pago del resto de la suma que se adeuda por la construcción del Pabellón, gastos de instalación, gastos de los Delegados, Flete de los efectos despachados, etc.), $ 30,000.00;

b) Para los primeros gastos de la Comisión delimitadora de la frontera domínico-haitiana, de acuerdo con el Tratado del 21 de Enero de 1929, firmado entre los dos países, 25,000.00;

c) Para pagar los gastos realizados por la Misión Dawes, incluyendo suma adicional que se necesita para pagar los gastos del Comisionado que se encuentra aquí y del Contable que será necesario traer para abrir los libros del nuevo sistema de contabilidad, 30,000.00; y

d) Para aumentar la consignación del Art. 352 de la Ley de Gastos Públicos del año

1929 (Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, material de escritorio y equipo de oficina de la Sec. de Estado, Legaciones y Consulados; gastos de viaje de Agentes Diplomáticos y Consulares y de inspección de estos servicios; de delegaciones extrangeras; gastos que ocasionen las exposiciones de productos nacionales en oficinas consulares; servicios de cables, etc.),	15,000.00
TOTAL:	$ 100,000.00

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de Mayo de mil novecientos veintinueve, años 86o. de la Independencia y 66o. de la Restauración.

El Presidente.
David E. Santamaría.

Los Secretarios:
Juan de Js. Curiel.
Osiris S. Duquela.

Dada en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de Mayo del mil novecientos veintinueve, años 86o. de la Independencia y 66o. de la Restauración.

El Presidente.
G. A. Díaz.

Los Secretarios:
V. Linares E.
Abigaíl Montás.

Ejecútese, comuníquese por las Secretarías de Estado correspondientes, publicándose en todo el territorio de la República para su conocimiento y cumplimiento.

Dado en San José de las Matas, residencia accidental, a los veinticinco días del mes de Mayo del año mil novecientos veintinueve.

HORACIO VASQUEZ,
Presidente de la República.

Refrendado:
Luis Ginebra,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:
Dr. J. D. Alfonseca,
Secretario de Estado de lo Interior
y Policía.

Refrendado:
Rafael Aug. Sánchez,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Refrendado:
M. Martín de Moya,
Secretario de Estado de Hacienda.

Refrendado:
Rafael Aug. Sánchez,
Secretario de Estado de Justicia
e Instrucción Pública interino.

Refrendado:
Alfredo Ricart Olives,
Secretario de Estado de Defensa
Nacional.

Refrendado:
Andrés Pastoriza,
Secretario de Estado de Fomento
y Obras Públicas.

Refrendado:
Rafael A. Espaillat,
Secretario de Estado de Agricultura
y Comercio.

Refrendado:
Dr. J. D. Alfonseca,
Secretario de Estado de Sanidad
y Beneficencia, Interino.

E L S E N A D O ,
En Nombre de la República.
G. O. No. 4101.

Número 1139.

En uso de la atribución que le confiere el inciso 5o. del artículo 49 de la Constitución Política del Estado.

RESUELVE:

Aprobar, como por la presente Resolución aprueba, los nom-